

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE MAYO DE 1755.

Viena 5. de Abril de 1755.



YER transfirieron sus Magestades Imperiales su residencia del Palacio de esta Capital al de *Schomburn*. Por una Orden de la Corte, que se publicó los dias passados, se ha establecido, que los Archidukes, y Archiduquesas, à quienes no se havia dado hasta el presente, segun una dilatada costumbre, mas que el Titulo de Alteza Serenissima, tengan en lo successivo el de Alteza Real, lo que ha comenzado yà à observarse. El Sabado ultimo por la noche hizo un Batallòn del Regimiento de *Keuhl*, delante de la Iglesia de los *Agustinos*, segun costumbre, una salva de su Fusileria para anunciar la *Resurreccion de nuestro Señor*. El dia siguiente fueron sus Magestades Imperiales en una Carroza de Gala, seguidos del Archiduke *Joseph*, en otra, à la Iglesia Metropolitana, y oyeron la Misa Mayor, celebrada Pontificalmente por el Arzobispo de esta Capital. Al medio dia comieron en publico estos Soberanos con el expressado Archiduke, y las dos Archiduquesas Mayores. El Conde de *Konigsfeld*, nuevo Embiado Extraordinario del Electòr Duque de *Baviera*, llegó el dia 28. del passado à esta Capital, y tuvo el primero de este su primera Audiencia del Emperador, à la que fue introducido por el Conde de *Kewenhuller*, Camarero Mayor, y el Miercoles siguiente la tuvo tambien de la Emperatriz Reyna. Asimismo se espera, que Mons. *Crivelli*, Nuncio del Papa, haga en breve su Entrada publica. El Joven Conde de *Graffalekowitz* ha sido creado Consejero actual por el Reyno de *Ungria*. Se sabe, que el Embaxador Extraordinario, que el *Sultàn* embia à esta Corte, ha passado yà por *Sutassock*, y *Stubliweissebourg*, y no tardará mucho tiempo en llegar aqui, en donde està todo dispuesto para su recepcion. Las ultimas cartas, que se han recibido de *Constantinopla*, refieren, que entre las riquezas que se hallaron en casa del *Gran Visir Mustaphà Pachà*, haciendo algunas pesquisas con motivo de su deposicion, se havian encontrado mas de 304- bolsas de à 500. escudos, que juntò durante los dos años y me-

medio , poco mas , ò menos , que exerció el *Visiriato*. Estas cartas añaden , que el Agà que passò de *Argèl* à aquella Capital para dàr parte al *Gran Sul-tàn* de la exaltacion del nuevo Bey , havia entregado à su Alteza los Pre-sentes acostumbrados , que consistian en un gran numero de Esclavos , assi *Christianos* , como *Negros* , con diferentes animales selvages ; y que el *Sul-tàn* , no solamente havia confirmado la eleccion del Bey , sino que tambien havia embiado à *Argèl* la Artilleria , y Municiones de Guerra , que la *Puerta* acostumbra dàr à esta Regencia en semejante ocasion. El Regimien-to de Infanteria de *Enrique Daun* ha llegado de *Bohemia* à esta Capital: componese de tres Batallones , de los quales dos continuaron su marcha para passar à la *Croacia* , de cuya Provincia se ha recibido un Expresso con la noticia de que los Rebeldes , de que ultimamente se hizo mencion , havian passado à cuchillo à un Destacamento del Regimiento de Dragones de *Linden*.

Hamburgo 11. de Abril de 1755.

EScriven de *S. Petersbourg* , que el dia 13. del passado havia el Senado de esta Capital hecho publicar , de orden de *S. M. Rufiana* , una De-claracion , que dice en substancia: „ Que todos los Comerciantes *Rufianos* , „ que quieran associarse para establecer un Comercio directo entre el Puer- „ to de *Temernikow* , y *Constantinopla* , y otras Ciudades de aquellos Pai- „ ses , erigiendo en ellas Mostradores , ò Factorias , à imitacion de otras „ Companias Mercantes de *Europa* ; se dirijan al Senado , que despues de „ haver oido sus propoliciones , les harà conocer las ventajas de este nuevo „ establecimiento. El nacimiento del Gran Principe *Pablo Petrowitz* pue- de mirarse como la epoca del buen gusto , que reyna el dia de oy en las fiestas , y diversiones de *Rusia*. No se ha visto jamàs entre aquellos natura- les suceso , que se aya celebrado con tantas demostraciones de jùbilo , ni con una emulacion tan industriosa. En medio de este jùbilo se anima el ge- nio de los *Rufianos* , y produce frutos , que hasta aora les eran desconoci- dos , como se verifica en una Opera , intitulada: *Cephalo* , y *Procris* , verda- dero prodigio para ellos , que se representò el dia 10. del passado en pre- sencia de *S. M. Czarina* , en el Theatro de la Corte , por seis Jovenes *Ru- sianos* , de los quales el mayor no tenia mas que 15. años. Esta Opera , que en juicio de los inteligentes no cede en nada à las mejores , que se repre- sentan actualmente en los mas famosos Theatros de *Europa* , y cuya letra es del Coronel *Sumarackow* , y la Musica de *Monf. Araja* , Maestro de la Capilla de aquella Corte , ha merecido el aplauso de toda ella , haviendo *S. M. Rufiana* manifestado publicamente su satisfaccion. Si la circunstancia del Carnavàl no ha podido añadir cosa alguna à la magnificencia , y luci- miento de las funciones , que ha hayido en aquella Capital de tres meses à esta

esta parte con motivo del nacimiento del expreffado Gran Principe, ha contribuido no obstante à fof tener las diversiones, no habiendo dexado de variarlas; y en una palabra, las que el Cavallero de *Schepelof*, Mayordomo Mayor de la Corte, el Conde de *Schemeretof*, el Camarero *Juan Juanowitx Schurwalow*, y el Vice-Cancillèr Conde de *Woronzow*, han dado à S. M. *Czarina*, al Gran Duque, y à la Nobleza de la primera classe, han fido extremamente lucidas, habiendo havido sumptuosos Banquetes de à 600. Cubiertos, numerosos Bayles de Mascara, y magnificas Iluminaciones. Avisan de *Varsovia*, que el Rey de *Polonia* debia, durante la residencia que havia de hacer en *Fraustadt* para recibir al Embaxador de la *Puerta Otomana*, proveer diferentes Empleos, y Dignidades que estaban vacantes; y que el Senado havia con signado los fondos para los gastos, que la Republica se verá precisada à hacer con el expreffado Embaxador, y se dice montaràn mas de 400000. escudos. La Comitiva de este Ministro se compone de sesenta personas, y trae 200. Cavallos; y el Palatino de *Kiovia*, y el Mariscal del Tribunal de la Corona hacen grandes prevenciones para recibirle.

Genova 29. de Marzo de 1755.

EL Patron de un Pingue *Francès*, que partiò ocho dias hà de *Malta*, refiriò el Lunes ultimo, que la Religion hacia equipar un Navio de Guerra para passar à las Costas de *España* à cruzar contra los Corsarios de *Africa*. El Jueves passado se hizo en la Iglesia de los Padres *Dominicos*, con las ceremonias acostumbra das en semejante ocasion, la de levantar el Cuerpo del Beato *Sebastian Maggi*, à que presidiò el Arzobispo de esta Capital, y hubo un gran concurso de Senadores, y Nobleza de ambos sexos, habiendole llevado despues Procefsionalmente à la Capilla de la *Conversion de S. Pablo* para exponerle à la veneracion de los Fieles. Escriven de *Napoles*, haverse finalmente decidido, que el Marquès *Fogliani*, primer Ministro de Estado del Rey, del Departamento de los Negocios Estrangeros, passasse inmediatamente à tomar possession del Virreynato de *Sicilia*, vacante por muerte del Duque de *Viefville*. Sus Magestades, y toda aquella Corte han manifestado mucho sentimiento por la desgracia de Monseñor *Scoti*, su Sobrino, que se ahogò ultimamente en el Puerto de *Genova* con el Abate *Riviera*, su Secretario. Este ultimo tenia un Empleo en la Secretaria de los Negocios Estrangeros de S. M. de las *Dos Sicilias*; y en consecuencia de este triste accidente ha nombrado el Papa, segun avisan de *Roma*, al Cavallero *Marcolini* para passar à llevar la Virreta al nuevo Cardenal de *Cordova*. Las erupciones del *Monte Vesubio* han cessado yà enteramente, no arrojando este volcàn de muchos dias à esta parte humo alguno; de modo, que yà no se temen tanto las consecuencias que podia

ocasionar esta erupcion, tan dilatada, que no ay exemplar de ella en la Historia. El Cavallero *Taylor*, cèlebre Oculista, ha pasado à aquella Capital de buelta de *Roma*. Las operaciones que ha hecho en ella le han adquirido un universal aplauso. *D. Raymundo de Sangro*, Principe de *S. Severino*, que protege, y cultiva las Artes, y Ciencias con mucho suceso, y que tiene particular satisfaccion de hacerse util à las personas de talentos, ha querido, que el Cavallero *Taylor* hiciesse sus operaciones en su Palacio, en presencia de su Exc., del Marquès de *Offun*, Embaxador de *Francia*, y de un gran numero de Señores, y Damas, que el Principe de *S. Severino* havia hecho combidar; y no contento con esta prueba de distincion, ha regalado al expressado Oculista una magnifica Caja de Oro. Se sabe de *Venecia*, que las ultimas noticias, que allí se havian tenido de *Constantinopla*, referian, que el *Gran Sultàn* havia destinado una parte de las cantidades de dinero, que el difunto *Mahomet*, su hermano, ha dexado en sus Herarios para el restablecimiento de los Palacios arruinados, ò maltratados, por los terremotos que se experimentaron ultimamente en aquella Capital, habiendo resuelto su Alteza adornarlos tan magnificamente, como corresponde à la grandeza del Imperio *Othomano*. Estas noticias añaden, que este nuevo *Gran Sultàn* se havia explicado en el ultimo *Divàn* que se tuvo de un modo, que diò à entender, que la *Puerta* no estará mucho tiempo sin hacer marchar un formidable Exercito àzia la *Persia*, para recuperar las Provincias, que el difunto *Thamàs-Kouli-kàn* usurpò al Dominio *Othomano*. Su Alteza se atrae mas cada dia el amor de sus Vassallos por su justicia, magnificencia, y desinterès. Ha suprimido diferentes Impuestos, y principalmente el que se exigia del consumo de Granos; y con motivo de dos incendios, que ha havido en su Corte, no contento con haver passado personalmente à dár las ordenes para la extincion de las llamas, ha indemnizado de todo quanto han perdido à los comprehendidos en estos desastres.

Londres 11. de Abril de 1755.

LOS Condes de *Rochefort*, y de *Essex* prestaron juramento el 8. de este mes, y tomaron asiento en la Camara de los Pares. Esta, y la de los Comunes han deliberado estos dias sobre diferentes Actos, presentados en ellas; y se dice, que el 24. dará el Rey fin à sus Sesiones, y que S. M. partirà el 26. para sus Estados de *Alemania*; pero como sobre el dia fixo de este viage se han observado hasta agora tantas variaciones, se duda de la certeza de esta noticia. Los Negocios entre esta Corte, y la de *Versalles* están del mismo semblante que hasta aqui. Nada se puede decir de positivo sobre la subsistencia de la Paz, ò si se llegará à un rompimiento entre las dos Potencias. Es natural, que se espere el suceso de algun nuevo esfuer-

fuerzo, hecho en favor de una composicion. El Duque de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, tuvo la semana passada muchas Conferencias con los Ministros de S. M.; pero no se ve, que resulte cosa que pueda dar la menor esperanza de componerse las diferencias, que subsisten entre esta, y aquella Potencia. Entretanto se continúan aqui las prevenciones de Mar, y Tierra con mucho vigor. Yá se ha publicado la Lista de los Oficiales nombrados para mandar las 50. Compañias de Marina, que deben levantarse; y los Sargentos, y Cabos de Esquadra se han sacado del primer Regimiento de Guardias de Infanteria. Los de *Wentinck*, *Bercio*, *Torok*, *Fordàn*, *Folliot*, *Hume*, *Austruther*, y *London* tienen orden de passar de *Irlanda* à *Inglaterra*, en donde se les aumentarán 29. Hombres por Compañia; y los de *Stuart*, *Holmes*, y *Skelton*, que vienen de *Escocia*, pasarán à la Provincia de *Kent*, diciendose, que en ellas se formará un Campo. El Almirante *Boscawen* partiò el 7. para *Porsmouth* à tomar el mando de la Esquadra que se le ha destinado. El Almirante *Mosin* havia de hacer el Jueves antecedente la Revista de la Armada, y señalar la classe de los Oficiales; y se sabe, que el Almirante *Hawcke* ha prohibido à los que están baxo sus ordenes el apartarse al presente de sus respectivos Navios. Toda la Nacion en general està tan satisfecha de la buena conducta, y actividad de las medidas tomadas por el Gobierno, que esta Capital, y à su exemplo todas las demás Ciudades, y Comunidades de los tres Reynos han resuelto presentar al Rey Memoriales, para assegurar à S. M. de su zelo, y promptitud à sostenerle con toda su posibilidad, en caso de hallarse en la necesidad de haver de usar de las fuerzas, y poder, que se le ha confiado. Dicen, que la Corte ha recibido aviso de que tres Navios de Guerra, con algunos Batallones à su bordo, havian partido de *Brest* para la *Canada*. Y asimismo, parece, ha sido informada por cartas de *Menorca*, que los *Argelinos* havian declarado la Guerra à los *Holandeses*, è *Imperiales*; pero no se hace mencion alguna por lo que mira à los *Dinamarqueses*. Por lo que à nosotros toca, se sabe, que el nuevo Bey de aquella Regencia havia confirmado el Tratado que hicimos con ella, y sobre todo el Artículo, que el difunto Bey, y el Gefe de Esquadra *Keppel* convinieron se añadiesse en lo que mira à los Paquebots *Inglóses*. Por una Embarcacion, que ha llegado de la *Virginia* à *Grokhaven*, Puerto Occidental de *Irlanda*, y ha traído Pliogos para la Corte, se ha entendido, que el refuerzo de Tropas, que partiò de aquel Reyno algunos meses hace, havia llegado à su destino; y que en la *Nueva Inglaterra* se hacian muchas prevenciones para una Expedicion secreta. No se debe dar credito à lo que publica la Tripulacion de la Embarcacion de Aviso, de que à su partida de la *America* todo quedaba en confusion en la *Nueva-Escocia*, à causa de

una invasion , que los *Franceses* acababan de hacer en esta Provincia. Se sabe positivamente , que nada de esto es , y ay mas probabilidad en lo que nos escriben de la *Nueva-York*, tocante à dos Actos otorgados poco tiempo hà por la Junta General de esta Provincia , sobre los quales no se debia tratar en una coyuntura , que importaria mas que nunca el estrechar los nudos de la concordia , y de la union entre los Habitantes. El primero de estos Actos, confirmando los Matrimonios, que han sido celebrados por Ministros *no Conformitas* hasta el dia de la resolucion actual , declara ilegítimos todos los que celebren en lo successivo. El otro prohíbe la lectura de los Libros hereticos , à cuya cabeza pone los de *Calvino*, y declara à los *no Conformitas* por excluidos del derecho de asiento en la Junta General del Pais. Nosotros tenemos actualmente en *Spithead* 25. Navios de Guerra , prompts à hacerse à la vela. El Rey ha nombrado al Conde de *Briszèl* para ir à residir con el caracter de su Embiado Extraordinario à la Corte de *Turin* ; y este señor ha tenido yà el honor de besar la mano à S. M. El Conde de *Plimouth* prestò juramento de fidelidad por el Empleo de Lord Theniente de la Provincia de *Glamorgan*, y el Lord *Tirawley* ha sido nombrado Coronel del segundo Regimiento de Guardias de Infanteria ; y su Regimiento de Dragones se ha dado al Conde de *Albemarle*.

La Haya 13. de Abril de 1755.

LOS Estados Generales , y los de esta Provincia han tomado algunas resoluciones , relativas al rompimiento que los *Argelinos* han hecho del Tratado de Paz con nuestra Republica. No solamente han resuelto armar muchos Navios de Guerra para proteger nuestra Navegacion , y Comercio en el *Mediterraneo* , sino que sus Alti Potencias han hecho escribir al Baron de *Hochepeid* , su Embaxador en *Constantinopla* , à fin de que solicite con el Ministerio *Othomano* , cuya autoridad tiene mucha influencia sobre los *Argelinos* , que procure obligarlos à mudar de conducta por lo que mira à nosotros. Aqui se han recibido cartas de *Liorna* con fecha de 30. del passado , que refieren haver arribado el dia antecedente de *Argel* à aquel Puerto el Consul *Imperial* , à bordo del Navio del Capitan *Giacomo Angus*; y que à su partida tenian los *Argelinos* 17. Corsarios prompts para hacerse à la vela. Segun algunos avisos particulares de *Londres* , el Duque de *Mirepoix* , Embaxador de *Francia* , tuvo ultimamente una Audiencia del Rey de *Inglaterra* , en la que le declaró S. M. , que no cederia un palmo de tierra en sus Dominios de *America*. Otros avisos de la misma Corte han anunciado , que este Embaxador se havia despedido de S. M. *Britanica* el dia 7. de este mes ; pero esta noticia no ha sido confirmada , y assi carece de todo fundamento. Los *Franceses* pretenden , que los *Inglefes* no han hecho ningunos Establecimientos en la Ribera del *Ohio* , descubrier-

cubierta el año de 1629, hasta despues del de 1750; y que siendo contrarios à los Tratados estipulados entre las dos Potencias, jamás abandonarán los derechos incontestables, que tienen à aquel Territorio, de que estaban en possession, y que han sido reglados por los Tratados de *Utrecht*, y *Aquisgrán*. Los *Ingléses* se fundan en que haviendoseles cedido solemnemente por los mismos Tratados las cinco Naciones de *Indios*, establecidas de la parte de allá del *Obobio*, no se les debe disputar la libre possession; y están tanto mas dispuestos à sostener sus derechos, quanto sin dicha possession no pueden tener comunicacion alguna con estos Pueblos, à quienes los *Franceses* han sujetado à su dominio para ser ellos solos los dueños de aquella Ribera. Avisan de *Brest*, que Monf. de *Mascnemara*, sin embargo del violento accidente de Gota que tuvo en *Nantes*, se havia hecho transportar de esta Ciudad à aquel Puerto, à fin de dár por sí mismo las ordenes para el embarco de las Tropas *Francesas*, que se esperaban allí para el dia 3. de este mes. El Rey de *Francia* las ha consignado un buen pré, haviendo señalado à cada Soldado 5. sueldos al dia sin masilla, debiendo mantenerseles desde el embarco hasta su regreso à *Francia*; à cada Capitan 230. libras al mes, sin que estén obligados à hacer ningunas Reclutas; y à los Thenientes 125. Se cree, que esta Armada se hará à la vela antes de 15. dias: Su destino, segun se dice, es à la *Canada*. Irà à desembarcar las Tropas, y Municiones en la *Gaspedia*, Provincia que està à la derecha, è izquierda del Rio de *S. Lorenzo*. Estos avisos añaden tambien, que aquella Corte ha resuelto hacer construir un Fuerte en la Bahía de *Gaspay*, frente de *Terra-Nova*. Las Tropas de *S. M. Christianissima* formarán este año tres Campos. Uno de ellos, que se compondrà de 22. Batallones, 18. Esquadrones de Cavallería, 12. de Dragones, y 6. de *Usares*, se juntará en *Alsacia*: El segundo, que acampará en *Saar-Louis*, será de 15. Batallones, 14. Esquadrones de Cavallería, 6. de Dragones, y 4. de *Usares*: El tercero se juntará en *Flandes*, pero se ignora todavia el numero de Tropas de que se compondrà.

Paris 19. de Abril de 1755.

SUS Magestades *Christianissimas* oyeron el dia 14. de este mes en la Capilla de Palacio la Misa de *Requiem*, en que cantò la Musica el *De profundis* por el Anniversario del difunto Señor Delphin, Abuelo del Rey. Los Diputados de los Estados de *Borgoña* tuvieron el 13. Audiencia del Rey, siendo presentados por el Principe de *Condè*, Governador de la Provincia, y el Conde de *S. Florensín*, Secretario de Estado. El señor *Folsard*, que fue Ministro del Rey en la Dieta del *Imperio*, ha sido nombrado por *S.M.* para residir en *Munich* con el caracter de su Embiado Extraordinario cerca del Electòr de *Baviera*. El Marquès de *Mariñy*, Directòr, y Ordenador

nador General de los Palacios, y Jardines del Rey, y de las Artes, y Manufacturas, presentó el día 13. à S. M. las Obras de Pintura, y Escultura, hechas el año pasado por los Discipulos protegidos; y estas diferentes Obras se han expuesto en los Quartos del Rey.

Madrid 6. de Mayo de 1755.

LOS Reyes nuestros Señores continúan su residencia con robusta salud en el Real Sitio de Aranjuez, en donde el dia primero de este mes, Fiesta de *San Phelipe, y Santiago*, se celebraron los dias del Señor Infante Duque de Parma, concurriendo à Palacio con este motivo, y el de cumplimentar à sus Magestades, los Embaxadores, Ministros Estrangeros, los Grandes del Reyno, y muchas Personas de distincion.

La Reyna Viuda nuestra Señora con el Señor Infante Don Luis, permanecen sin novedad en el Palacio de San Ildephonso, segun se avisa de aquel Real Sitio.

El Rey se ha servido conceder à D. Francisco Xavier de Torres, Colegial en el Mayor de San Bartholomè, la Plaza Togada de Oidor de la Camara de Comptos del Reyno de Navarra, vacante por ascenso de Don Miguèl de Olazagutia.

Haviendose dignado el Rey nuestro Señor de aprobar, y confirmar, por su Real Decreto de 10. del mes pasado, las Constituciones, gobierno, y methodo de Estudios de su Real Seminario de Nobles de esta Corte, mandando, que con singular cuidado se observen, y deseando S. M. alentar, y estimular la Nobleza de sus Reynos à la mas constante aplicacion à las Facultades, y Ciencias, que la hacen util à la Patria, y la ilustran, y satisfecho de lo que dicho Seminario ha conducido para este fin, y conduce; se ha servido declarar, que los Cavalleros Seminaristas, que en dicho Seminario estudiassen el tiempo debido las Facultades que en èl se enseñan, segun dicho methodo, presentando Certificacion del Rector, y Maestros, de haver sido examinados, y aprobados en cada una de ellas, seràn atendidos en la provision de los Empleos à que se hallen proporcionados, y lo podrà alegar por merito para sus ascensos: Que los que se inclinassen al servicio de la Guerra seràn admitidos à Cadetes de qualquiera Regimiento, aunque sea de los de sus Reales Guardias de Infanteria, ganando antiguedad de Cadete en el mismo Seminario desde los 16. años de edad, con tal, que estudien las Mathematicas; y que los que se inclinassen à la carrera de las Letras, presentando Certificacion del Rector, y Maestros en qualquiera de las Universidades, aunque sean Mayotes, passaràn los Cursos de Philosophia, que huviesse ganado en dicho Real Seminario.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.